

ACTA
DIRECTIVA ADUR FC
18 DE MAYO 2018
10:00 hs.

Asisten:
Gabriela Casanova
Álvaro Rittatore
Victoria Calzada

Voto electrónico:
Ofelia Gutiérrez
Anabel Fernández
Ariel Moreno

1) Asunto: Lectura y aprobación actas anteriores.

La última acta votada es del 9 de marzo del 2018, no se han podido votar por falta del quórum las actas de: 23/03, 06/04 y 20/04

La comisión directiva resuelve:

Postergar tratamiento del tema

2) Asunto: Apoyo a Susana Escudero en XIII Congreso del PIT-CNT.

La comisión directiva resuelve:

Apoyar la postulación de la Sra. Susana Escudero.

(6 en 6)

3) Asunto: Próximo llamado para BECAS ADUR-FC.
Álvaro Rittatore informa que se podría realizar el mismo llamado que en el 2017.

La comisión resuelve:

Realizar el llamado a 5 BECAS ADUR-FC

BASES

Estimados Afiliados,

Tenemos el agrado de informarles que ADUR – FC abre un llamado para otorgar becas para presentar trabajos en Eventos Científicos (actividades realizadas entre el 1° de Agosto y el 31 de Diciembre de 2018).

El llamado está dirigido a afiliados a ADUR – FC que sean docentes Grado 1 o Grado 2 sin DT de esta Facultad con una antigüedad gremial mínima de 3 meses.

Para la evaluación se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:

- Ser primer autor del trabajo presentado o a presentar en el evento
- Calidad del resumen

- Adecuada justificación de la solicitud
- Currículum actualizado según avance en la carrera

Los interesados deberán enviar un correo a adur.ciencias@gmail.com con el asunto: "Llamado a Becas", conteniendo:

- El resumen aceptado,
- Su currículum vitae resumido (máximo dos páginas) y
- Una carta de intención justificando la importancia de la presentación y asistencia al evento científico para el avance de su carrera.

En caso de no ser aceptado el resumen enviado a la fecha de cierre, contarán con 30 días corridos a partir del 18 de Diciembre de 2018 para enviar la confirmación de la aceptación por la entidad organizadora. El plazo máximo para la recepción de solicitudes es el miércoles 14 de noviembre de 2018. En la carta intención incluir si ya posee otra financiación nacional para asistir al mismo (se dará prioridad a los que no la posean). Aquellos que ya hayan recibido una beca en la convocatoria anterior no serán contemplados en este llamado.

(6 en 6)

4) Asunto: Posgrados fuera de la UdelaR

Enviar un comunicado al TODOS ADUR, ADUR CENTRAL, CONSEJEROS, CAP Y PEDECIBA expresando la disconformidad de cómo se ha llevado el tema a cabo.

La comisión resuelve:

Vista la resolución de Presidencia de la República de fines de abril por la cual se crea un grupo de trabajo, integrado por el presidente del Centro Ceibal, Miguel Brechner, y el presidente de la Agencia Nacional de Investigación e Innovación (ANII), Fernando Brum, para "identificar y desarrollar acuerdos con instituciones internacionales y locales para la creación de posgrados en áreas de tecnología, innovación y emprendedurismo"; la Directiva de ADUR Ciencias manifiesta su profunda preocupación ante la ausencia de convocatoria al sistema público de formación terciaria a nivel de posgrado (UdelaR- Pedeciba) para formar parte de dicho grupo.

La Universidad cuenta con grupos de trabajo integrados por docentes e investigadores de sólida formación en las áreas mencionadas, y que poseen la capacidad para contribuir en el diseño e implementación de nuevos posgrados, por lo que resulta incomprensible que se desconozca esta realidad y no se convoque a las instituciones históricamente responsables de formar recursos humanos de nivel universitario y de posgrado.

Por otra parte, para implementar una estrategia de desarrollo de nuevas líneas de investigación, debe tenerse en cuenta el estado actual del sistema y las posibilidades de apoyo del mismo para la inserción de un joven investigador con vistas a la creación de un equipo de trabajo. Dada la importancia de la UdelaR en la investigación básica y aplicada del país, entendemos que es importante la participación institucional de la misma en la elaboración de tal política.

Por lo antedicho hacemos un llamado al colectivo de facultad de Ciencias para coordinar la elaboración de medidas que permitan subsanar la actual situación.

(6 en 6)